



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

CUADRO DE RESULTADOS

**PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
CONTRATADO BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276
EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL
SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025.**

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°000048-2025-SERVIR-PE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO AL QUE POSTULA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	TONI SANYER RENGIFO CACHIQUE	ENCARGADO DE MAQUINARIA	NO APTO	REPUESTO JUDICIAL: NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL CARGO O PUESTO EN EL QUE SE VA A NOMBRAR, ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE DE LA ENTIDAD.
2	DELMAN PANDURO SABOYA	COORDINADOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS	NO APTO	REPUESTO JUDICIAL: NO CUMPLE CON EL TIEMPO SOLICITADO DE 03 AÑOS CONSECUTIVOS O 04 AÑOS ALTERNOS EN EL CARGO QUE POSTULA

TARAPOTO, 12 DE DICIEMBRE DEL 2025

NOTA:

1. Los postulantes declarados NO APTOS, pueden ejercer su derecho a defensa a través de los recursos administrativos previstos en el artículo 219 (recurso de reconsideración) y el artículo 220 (recurso de apelación) de la Ley 27444 "Ley del procedimiento Administrativo General" y conforme a los plazos previstos en el numeral 218.1 del artículo 218 de la norma legal acotada.
2. Los plazos para la interposición de los recursos administrativos, se computarán a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, conforme al cronograma.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Mtra. Lic. Adm. Sonia Rengifo Mego
JEFE DE ÁREA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS